



**ACTA DE CALIFICACION
SOLICITUDES DE TRASLADOS PROCESOS ORDINARIOS**

Siendo las 8:30 a.m. Del día 17, mes de diciembre de 2020, se dio inicio al proceso de calificación de las solicitudes de traslados ordinarios, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0395 de 3 de Noviembre de 2020, que adoptó el cronograma de traslados ordinarios de docentes y directivos docentes del Departamento del Magdalena.

OBJETO

Definir los docentes que se serán trasladados según el proceso de traslados ordinarios previstos para el año 2020.

DESARROLLO

Se procede a revisar las 23 solicitudes que aplicaron en el tiempo dispuesto por la resolución arriba mencionada, no se consideraran las presentadas de manera extemporáneas, es decir, las que llegaron antes o después de las fechas indicadas para la recepción de solicitudes. 6 fueron aprobados porque llenaron los requisitos establecidos para tal fin y por diferentes razones, que aparecen al margen 6 no fueron aprobadas.

En el caso de los empates se procedió a revisar los tiempos en el Ente Territorial y en cada Institución Educativa en Particular, luego las razones justificadas por las cuales se solicita el traslado.

Cuadro Resumen.

NOMBRE	ETC TRASLADO	IED A TRASLADO	MUNICIPIO	AREA	APLICA	RESULTADO
ADIVES DEAZ VASQUEZ	N/A	Sagrado Corazón De Jesús	Santa Bárbara De Pinto	Primaria	Si	Aprobado
RAISA CAROLINA ARROYO FONTALVO	N/A	Isla Del Rosario	Pueblo Viejo	Primaria	No cumple perfil ni tiempo	No aprobado
DILIA ROSA AHUMADA	N/A	Isla Del Rosario	Pueblo Viejo	Primaria	Cumple, pero no alcanza en los términos de desempate	No aprobado
JORGE LUIS VARELA PACHECO	N/A	Isla Del Rosario	Pueblo Viejo	Primaria	Cumple, pero no alcanza en los términos de desempate	No aprobado
DIOCELINA BOTELLO TRILLOS	N/A	Isla Del Rosario	Pueblo Viejo	Ciencias naturales	No cumple perfil	No aprobado
LUIS CARLOS FERREIRA OJEDA	N/A	Juan Manuel Rudas	Remolino	Ciencias naturales - química	Si	Aprobado
HELMO YECIO JUVINAO RUIZ	N/A	Isla Del Rosario	Pueblo Viejo	Primaria	Si	Aprobado
VIVIANA PAOLA OVALLE LOPEZ	N/A	Isla Del Rosario	Pueblo Viejo	Primaria	Cumple, pero no alcanza en los términos de desempate	No aprobado
REINALDO ENRIQUE MONTH FRIERI	N/A	Urbano Molina Castro	Nueva Granada	Primaria	Si	Aprobado





MAGDALENA

La fuerza del cambio



WILSON ENRIQUE CASTRO ARJONA	N/A	Urbano Molina Castro	Nueva Granada	Primaria	Cumple, pero no alcanza en los términos de desempate	No Aprobado
GODOFREDO JOSE FONTALVO GONZALEZ	N/A	Tasajera	Pueblo Viejo	Ciencias Sociales	Si	Aprobado
OSCAR IBARRA GONZALEZ	N/A	Guaimaro	Salamina	Ciencias Sociales	Si	Aprobado
ANA JOSEFA BENITEZ SUAREZ	Cartagena					Aprobado
DAVID JOSE SERRANO AGUIRRE	Distrito Santa Marta					Aprobado
FRIDYS ISABEL CUENTAS DE LOS REYES	Distrito Santa Marta					Aprobado
WALBERTO BARRAZA OROZCO	Distrito Santa Marta					Aprobado
GINA MARCELA RIVAS LOPEZ	Distrito Santa Marta					Aprobado
EDWIN ANDRES SALCEDO GUTIERREZ	Distrito Santa Marta					Aprobado
CRISTINA ISABEL MERIÑO PACHECO	Barranquilla					Aprobado
LUCELYS ESTHER LUQUEZ CONTRERAS	Distrito Santa Marta					Aprobado
ALVARO SABALLETH MARTINEZ	Distrito Santa Marta					Aprobado
ARGELIO DANIEL ARAGON CASTRO	Distrito Santa Marta					Aprobado
MARLIE ATZENE TIQUE GUTIERREZ	Distrito Santa Marta					Aprobado

Aprobados:

Los docentes que vienen de otros departamentos deben enviar al correo sedmagdalenaplanta@gmail.com, a más tardar al siguiente día de la publicación en la página web de la Secretaria de la presente, los siguientes documentos:

1. Hoja de vida en formato de la función pública.
2. Diplomas
3. Cédula de ciudadanía
4. Acto administrativo de nombramiento en propiedad
5. Ultima resolución de escalafón.



Los docentes que hayan sido aprobados para ser trasladados hacia otro Ente Territorial, deben entregar la certificación de la existencia de la plaza y la debida selección, para efectos de trámites del convenio interadministrativo.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Proyectar el acto administrativo de traslados ordinarios correspondiente al año 2020 y los convenios interadministrativos respectivos, según lo establecido en la resolución 0395 de 2020 y las instrucciones acordadas en esta acta.

Para constancia firma, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

ORIANA MARIA DIAZ MARTINEZ
Profesional Universitario Planta